



490650

T

# DECRETO DE PAGO

## EDUCACION

UNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 400  
QUILLON, lunes 22 mayo 2023

### VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

EL COMPROBANTE CONTABLE 10-477

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PC INBOX ARAUCANIA SPA

RUT:76.384.297-5

LA SUMA DE \$:335.111

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO ONCE PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

PC INBOX ARAUCANIA SPA, PAGO DE FACTURA N° 6688, POR IMPRESORA MULTIFUNCIONAL PARA LA ESC. EL CASINO, ADQUIRIDOS VIA COMPRA AGIL Y ACORDE AL DA N° 2496 DEL 3/05/23, FINANCIADO CON FONDOS PIE

### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	010147	Equipos Computacionales y	335.111		76384297-5	-0
1110303		Banco Itau 210485242 Subv		335.111	76384297-5	C-0

TOTALES : 335.111 335.111

JEFE FINANZAS	DIRECTOR DE CONTROL INTERNO	DIRECTOR D.A.E.M.	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE. 210485242	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	FIRMA
EGRESO N° 400	FECHA DE PAGO	FIRMA		

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME

modos de contratación Compra Agil, si son iguales o inferiores a los límites Tributarias Mensuales. En este caso el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación se referirá únicamente al monto de la misma".